

En seguida S. E. declaró clausuradas las juntas preparatorias del H. Senado y levantó la sesión, convocando á los SS. Senadores para el día de mañana, con el fin de instalar las sesiones de la H. Cámara y pasar en seguida á la solemne inauguración del Congreso Ordinario de 1898.

Por la redacción—

MANUEL M. SALAZAR.

Sesión de instalación del Jueves 28 de Julio de 1898.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR
VILLANUEVA.

Presentes en el local de costumbre los honorables señores senadores, Mujica, Ocampo, Arámburu, Arana, Aspíllaga, Alvarez Saez, Boza, Barrios, Bejarano, Bráñez, Castro Zaldívar, Coronel Zagarra, Cayo y Tagle, Casanova, Castro, Dianaeras Gonzáles, Escudero, Basadre, Ganoza, Henriquez, Icaza, Ingunza, Lama, Luna, La Torre, Montoya, Morote, Morán, Navarrete, N. de Guzmán, Olacoechea, Ortíz, Peña y Coronel, Quevedo, Quintanilla, Rodulfo, Romaña, Tenaud, Tovar, Ward, Paredes, Candamo, Zagarra, Cárdenas y Yepes, secretarios; S. E. declaró instalada la Honorable Cámara y abiertas sus sesiones públicas en la legislatura ordinaria de 1898; y en seguida se expresó en los siguientes términos:

H. H. SS. Senadores:

Honrado con la presidencia de la Honorable Cámara, cumplico el deber de manifestaros, á la vez que mi profunda gratitud, la consideración especial que tengo para todos y cada uno de los que la componen; porque en los puestos como el que ocupo, no se ven colores políticos ni diferencias de ideas; así es que, debéis tener la seguridad de que cumpliré vuestros designios, sin más restricciones que las que me impongan la Constitución y el Reglamento. Y, en cuanto á los trabajos parlamentarios, me inspiraré en vuestros talentos y redoblaré mis esfuerzos para imitar siquiera pálidamente, el tino, la discreción y altura con que ha dirigido las sesiones de los Congresos anteriores mi dignísimo antecesor, esperando que la asiduidad en el trabajo y la ilustración de vuestro criterio, serán bastantes para que el país vea correspondida su confianza en el Congreso.

En seguida, el Secretario señor Yepes dió lectura al acta de la última junta preparatoria, la que fué aprobada sin observación.

ORDEN DEL DÍA.

No habiendo asunto de qué ocuparse, S. E. levantó la sesión con el fin de pasar á la instalación del Congreso Ordinario de 1898.

Por la redacción—

BELISARIO SANCHEZ DAVILA.

2ª Sesión del viernes 29 de Julio de 1898.

PRESIDENCIA DEL SR. VILLANUEVA.
Abierta la sesión con asistencia de los H. H. SS. Senadores Mujica, Ocampo, Yepez, Arana, Alvarez Saez, Aspíllaga, Boza, Barrios, Basadre, Candamo, Castro Zaldívar, Coronel Zagarra, Castro, Dianaeras, Ganoza, Henriquez, Lama, Morote, Navarrete, Peña y Coronel, Paredes, Quevedo, Quintanilla; y Cárdenas y Cavero, secretarios, fué leída y aprobada el acta de instalación de la H. Cámara.

Se dió cuenta:

De un oficio de S. E. el Presidente de la H. Cámara de Diputados, comunicando que en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 5º Capitulo II del Reglamento Interior de las Cámaras, se ha procedido en la fecha á renovar su mesa directiva, habiendo resultado reelecto el suscrito Sr. Carlos de Piñola; y elegidos como primer y segundo Vice Presidentes, respectivamente, los H. H. S. S. Dr. Baldomero F. Maldonado y Dr. Emilio Valverde.

De otro de los H. H. S. S. Eduardo I. Bueno y Gerónimo de Lama y Ossa, participando la reelección del primero y elección del 2º como secretario de la H. Cámara de Diputados; así como también la designación recaída en favor del H. Sr. Ramón Espinoza, para el cargo de pro secretario.

Con conocimiento de la H. Cámara, al archivo ambos oficios.

S. E. el Presidente, sumamente impresionado, participó á la Cámara el sensible fallecimiento del H. Senador por Ayacucho, Sr. Dr. Luis Carranza, acaecido el día de ayer á las 7. h. m. y nombró, como era de practica en tales casos, para formar la Comisión encargada del ceremonial, á los H. H. S. S. Juan Lama, Fernando Morote y Leonidas Cárdenas; designando para pronunciar el discurso del caso, en el Cementerio, al Sr. Manuel Candamo.

El Sr. Cárdenas, participó á la Cámara, que la de Diputados, asociándose al justo duelo del Senado, había nombrado para ser representada en la ceremonia fúnebre, una Comisión de su seno, formada por los H. H. S. S. F. P